

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
"PALACIO DE JUSTICIA ENRIQUE ALEJANDRO BECERRA FRANCO"
CRA. 5 N° 12-117 PISO 1 TEL.8592182 RIOSUCIO-CALDAS
j01prfctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME DE SECRETARÍA: Riosucio, Caldas, 31 de mayo de 2023. A Despacho del señor Juez el presente proceso dentro del cual, el abogado de la parte actora, solicita el emplazamiento de la Heredera Determinada de la fallecida señora Blanca Silvia Osorio Sánchez, la señora CINTIA KATERINE RESTREPO OSORIO, sin embargo, no aporta el número de la cédula de la misma. Sírvase proveer

JUAN SEBASTIAN ALFONSO VANEGAS
Secretario

TFN- 126
2023-00029-00
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Riosucio, Caldas, treinta y uno (31) de mayo de dos mil
veintitrés (2023).

De acuerdo con el informe secretarial que antecede, se REQUIERE al vocero judicial de la parte actora, en el sentido de aportar el número del documento de identidad de la demandada en calidad de Heredera Determinada de la Sra. Blanca Silvia Osorio Sánchez, la señora CINTIA KATERINE RESTREPO OSORIO, a efectos de materializar el emplazamiento ordenado.

NOTIFÍQUESE

JHON JAIRO ROMERO VILLADA
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA RIOSUCIO-CALDAS
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO 090 DEL 01 DE JUNIO DE 2023
JUAN SEBASTIAN ALFONSO VANEGAS Secretario